



Certificado ES13/14102

El sistema de gestión de

# L AFCARR PROJECT & DESIGN, S.L.

C/ Antoni Rovira i Virgili, 2-4  
17180 Vilablareix (Girona)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

## ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

**Proyectos, diseño, informes, consultoría y estudios de ingeniería de; sistemas de telecontrol, auscultación, ciberseguridad, planes de emergencia, proyectos de implantación y de sistemas de movilidad. Servicios de explotación, mantenimiento y conservación; de instalaciones hidráulicas, eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones. Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticas, de telecomunicaciones y de sistemas de movilidad. Instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones, videovigilancia, de sistemas de movilidad y radioeléctricas.**

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Antoni Rovira i Virgili, 2-4 - 17180 Vilablareix (Girona)

Este certificado es válido desde  
14 de mayo de 2019 hasta 14 de mayo de 2022.

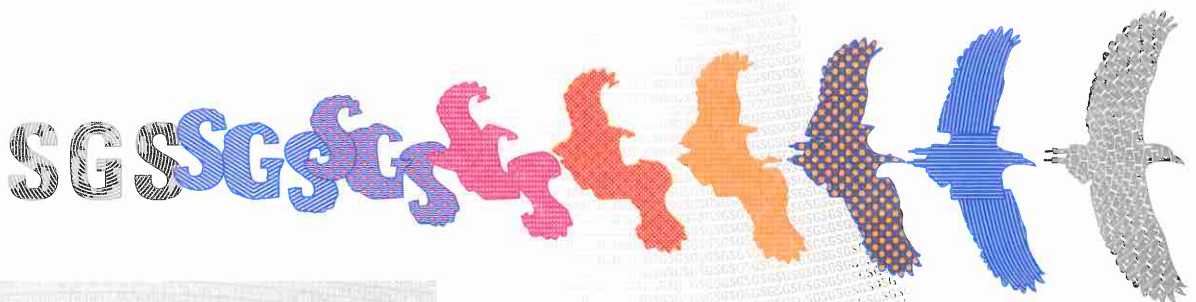
Edición 5. Certificado con SGS desde mayo de 2013.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.